

**Convocatoria Admisión Directa a estudiantes Indígenas Originarios
Campesinos (ADIOC) 1/2024**

La Universidad Autónoma "Tomas Frías", a través de la Dirección de Servicios Académicos de conformidad al Reglamento del Sistema de Admisión Universitaria (SAU), convoca a los señores bachilleres que se identifiquen como indígena originario campesino a postularse a la carrera de su preferencia en la modalidad de Admisión Directa a estudiantes Indígenas Originarios Campesinos (ADIOC), bajo las siguientes bases:

Primera. Se denomina Admisión Directa a Estudiantes originarios campesinos (ADIOC), al procedimiento académico-administrativo por el cual los estudiantes indígenas, originarios campesinos puedan iniciar estudios universitarios de nueva matrícula, quedando exentos de cumplir con la PSA y/o CPU

Segunda. La modalidad ADIOC se aplica en todas las carreras de profesionalización, que prevean plazas para esta modalidad de admisión.

Tercera. Son admitidos como postulantes por esta modalidad ADIOC, los bachilleres que sean parte de una comunidad rural y obtuvieron su bachillerato en una unidad educativa del área rural.

Cuarta. Para postular por la modalidad de ADIOC, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

1. Formulario de Admisión Especial (debidamente llenado) a una determinada carrera, con el tipo de admisión directa a indígenas originarios campesinos (ADIOC).
2. Certificación de la autoridad originaria (Curaca o alcalde o corregidor), donde se acredite la residencia habitual y ser parte de la comunidad que lo respalda para seguir estudios universitarios.
3. Certificado de rendimiento académico del director del establecimiento del área rural.
4. Presentar las últimas cuatro libretas (fotocopias) o documento equivalente que acredite el rendimiento académico de las cuatro últimas gestiones.

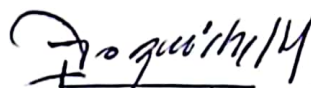
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
COORDINACIÓN ACADÉMICA

5. Fotocopias legalizadas por la U.A.T.F. de Diploma de Bachiller, Cedula de Identidad y Certificado de Nacimiento.
6. Constancia del pago por el Derecho a postulación.
7. Archivador universitario.

Quinta. La documentación solicitada para ésta modalidad deberá presentarse en el Edificio de Vicerrectorado - Ciudadela Universitaria, ventanilla de Admisiones Especiales, el plazo de presentación fenece el viernes 12 de enero de 2024 a horas 17:30.

Nota: en el caso de la CARRERA DE MEDICINA el plazo de presentación de la documentación solicitada por la convocatoria fenece el JUEVES 30 DE NOVIEMBRE de 2023 a horas 17:30. Impostergablemente.

Potosí, 30 de octubre de 2023


M.Sc./Lic. Alex Michel Díaz
COORDINACIÓN ACADÉMICA.

Vo. Bo.


M.Sc. Ing. David Soraide L.
VICERRECTOR UATF

ENLACE DE POSTULACION



ENLACE VER CONVOCATORIA

